

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VENTILACIÓN Y ELECTRICIDAD PARA EL PROGRAMA DE INVERSIÓN FORESTAL FIP/BM

1. ANTECEDENTES

En octubre de 2013 el Fondo Climático Mundial – CIF aprobó el Programa de Inversión Forestal - FIP, conformado por 4 Proyectos de Inversión Pública (PIP), por un monto de US\$ 50 millones (US\$ 26.8 millones en donación y la diferencia mediante préstamo con condiciones favorables, presentado por nuestro país. El Programa de Inversión Forestal en el Perú (FIP PERÚ), es ejecutado por el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC) en un periodo de 5 años, iniciados en noviembre 2019; contando como organismo de apoyo a dos entidades de la banca multilateral: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien financia 3 PIP; y el Banco Mundial (BM), quien financia 1 PIP.

El 24 de enero del 2019, se firma el Convenio de Donación N° TF08849 "Strategic Climate Fund Forest Investment Program Grant Agreement"; documento que sella las negociaciones entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el BM respecto a la donación de US\$ 5 800 000.00 para financiar el Componente 1, 3 y el Subcomponente 2.1. del Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal en los Distritos de Raimondi – Distrito de Sepahua -Distrito de Tahuanía -Provincia de Atalaya -Región Ucayali" (Proyecto FIP/BM); a ser ejecutado por el Ministerio del Ambiente (MINAM) a través del PNCBMCC.

El 05 de febrero del 2019, con oficio 143-2019-EF 52.04 el MEF remite al MINAM el Convenio de Préstamo N° TFOA8845- Operación de Endeudamiento externo acordada con el Banco Mundial para financiar el Componente 2 del Proyecto FIP/BM, documento que fue suscrito por el MEF y el BM el 14 de febrero del 2019 por el valor de US\$ 6 400 000.00; a ser ejecutado por el MINAM a través del PNCBMCC.

El Proyecto FIP/BM es un Proyecto de Inversión Pública (PIP 2) que persigue como objetivo central el "Adecuado aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de los ecosistemas en el paisaje forestal de los distritos de Raimondi, Tahuanía y Sepahua, en la provincia de Atalaya, departamento de Ucayali".


2. OBJETIVO.

Adquirir equipos de ventilación y electricidad, para el personal que brinda servicios técnico - administrativo en la sede del Proyecto FIP/BM del PNCBMCC en Atalaya, Departamento de Ucayali.

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS

Se tiene previsto la adquisición de los siguientes equipos:

3.1 Aire acondicionado
Cantidad: 02 Unidades

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
<p>Requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad 18000 BTU - Color: Blanco. - Kit cañería 3 mts. - Refrigerante R410A que no daña la capa de ozono. - Compresor GMCC - Dimensiones alto 114cm, ancho 104cm, largo 44cm - Uso: interior - Garantía 1año. - Frio – Frio - 18,000 BTU/HR de 220 v - Monofásico - Motocompresor de 2HP de +/- 10% - Incluida instalación - Equipo de aire acondicionado tipo ventana con opción de autoarranque - Frio – Frio - 18,000 BTU/HR de 220 v - Motocompresor de 2HP de +/- 10% - Incluida instalación 	

Handwritten signature or mark in blue ink.

3.2 Generador eléctrico

Cantidad: 01 unidad

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
<p>Requerimientos mínimos</p> <p>Generador eléctrico 5000wts:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de generador: 2 polos - Regulador de voltaje: D-AVR - Fase: Monofásico - Salida Máxima: 6,500 VA - Salida Nominal: 5,500 VA - Frecuencia nominal: 60 Hz - Tensión nominal: 120 / 240 V - Corriente nominal: 45.8 / 22.9 A - Corriente DC: 8.3 A - Factor de potencia: 1.0 - Estabilidad de tensión: $\pm 1.0\%$ - Estabilidad de frecuencia: ± 1.0 Hz <p>Motor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo: Mono cilíndrico - Sistema de Válvulas: 4T – OHV - Desplazamiento (cm³): 389 cm³ - Relación de compresión: 8.5:1 - Potencia Máxima (HP/rpm): 13.0 / 3,600 - Potencia Neta (HP/rpm): 11.7 / 3,600 - Torque Máximo (Nm/rpm): 26.5 / 2,500 <p>Sistema de encendido: Magneto transistorizado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismo de arranque: Cuerda retráctil - Tanque de gasolina: 24 Litros - Consumo de combustible: 3.41 l/h - Filtro de Aire: Semiseco - Capacidad de tanque de aceite 1.1 Litro - Horas de funcionamiento: 7.0 - Nivel de ruido: 77 dB a 7 m - Potencia máxima: 5.0 KW - Potencia nominal: 4.5 KW - Voltaje: 120 V / 240 V - Modelo de motor: GX390 - Capacidad de tanque de aceite (Litros): 1.1 L - Capacidad de tanque de combustible (Litros): 24.0 L - Horas continuas de operación: 8.5 h - Tipo de combustible: Gasolina de 90 - Sistema de lubricación: Aire Forzado - Sistema de encendido: C.D.I Digital 	

3.4 Otros, Router, Switch, extensión

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Requerimientos mínimos:

1. Router wifi 1 antenas largo alcance:

Cantidad: 01 unidad

- Soporta estándar 802.11ac.
- Conexiones simultáneas de 2.4 GHz a 300 Mbps y 5 GHz 433Mbps para 733Mbps de banda ancha total disponible.
- 3 antenas externas.
- Estándar Wifi 802.11b/g/n
- Modos de operación: router, punto de acceso y extensor de rango.
- Banda de operación 2.4-2.4835GHz
- Velocidad de transmisión Inalámbrica de 450Mbps
- Soporta hasta 4 redes inalámbricas múltiples de soporte SSID.
- 1 Puerto WAN 10/100Mbps
- 4 Puertos LAN 10/100Mbps
- 3 Antenas Omnidireccionales
- Alimentación 12VDC / 1 A (fuente incluida)
- Dimensiones 9.0 × 7.5 × 1.9 in(227.5 × 190 × 48.3mm)
- Modos de seguridad: 64/128/152-bit WEP / WPA / WPA2,WPA-PSK / WPA2-PSK
- Quality of Service: WMM, Control de Banda Ancha
- Tipo de VPN: PPTP, L2TP, IPSec (ESP Head)
- Firewall: DoS, SPI Firewall IP Address Filter/MAC Address Filter/Domain Filter, IP and MAC Address Binding.
- Port Forwarding: Servidor Virtual,Puerto Triggering, UPnP, DMZ
- Incluye instalacion

2. Switch de 16 Puertos:

Cantidad: 01 unidad

- Switch de 16 puertos RJ-45 a 10/100/1000 Mbps
- Que soporte aprendizaje de direcciones MAC (Auto-Learning) y negociación MDI/MDIX automático
- Capacidad de conmutación: 32 Gbps
- Tipo de telecomunicación: Store and forward
- Carcasa metálica estándar de 19 pulgadas
- Incluye instalación para cinco (05) puntos.



3. Extensiones Eléctricas
Cantidad: 02 unidades

- De 15 metros color amarillo.
- Enchufe y tomacorriente envuelto de goma

**4. LUGAR DE ENTREGA**

Los bienes descritos en el ítem 3, deben ser entregados en la oficina del Proyecto FIP/BM del PNCB sito en el Jr. Mario Denis Pezo Mz 39F, Lte. 12, ubicado en el Barrio Julio Villacorta del distrito Raimondi, provincia de Atalaya, y departamento de Ucayali, de lunes a viernes, en el horario 8:30 a 13:00 y 14:00 a 17:30 horas.

5. GARANTÍA

Alcance de la garantía: contra defectos de diseño, fabricación, averías, fallas de funcionamiento, el reemplazo del bien deberá ser en un plazo máximo de cinco (05) días calendarios de habersele notificado al contratista.

Periodo de garantía: los bienes deberán contar con una garantía mínima de un (01) año.

Inicio del cómputo del periodo de garantía: contados a partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad de los bienes.

Los productos deberán contar con la garantía establecida por el fabricante, contada a partir del día siguiente de otorgada la conformidad.

6. PLAZO DE ENTREGA

La entrega de los bienes será de 15 días hábiles contabilizados desde el siguiente día hábil de la remisión de la Orden de compra o de la suscripción del contrato, en la dirección señalada en el numeral 4.

7. CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada por el Coordinador del Proyecto FIP/BM, previo informe de recepción de los bienes, emitido por el Enlace Zonal de Atalaya.

Para la conformidad, el proveedor presentará su factura, guía de remisión y/u otros documentos que sustenten la entrega de los bienes, vía mesa de partes virtual del Ministerio del Ambiente, a través del aplicativo <https://app.minam.gob.pe/ceropapel> y salvo excepciones a través de mesa de partes para documentos en físico en Av. Juan de Aliaga 425, Magdalena del Mar, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, acompañado de una carta dirigida al Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, con atención al Jefe de la Unidad de Programas y Proyectos, haciendo referencia al número de documento contractual, servicio contratado y al Proyecto FIP/BM.



8. MONTO Y PAGO

La contratación será a todo costo, bajo el tipo de contrato de suma global. En tal sentido incluye todos los costos, utilidades y traslados, así como cualquier obligación tributaria a que este pudiera estar sujeto.

Luego de la entrega de los bienes, el pago único se efectuará no debiendo de exceder de los 15 días después de emitida la conformidad de los bienes de acuerdo a lo indicado en el ítem 7.

Los pagos se efectuarán a la cuenta del banco que el proveedor señale, según el código de cuenta interbancario presentado.

9. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Persona natural o jurídica dedicada a la venta de estos equipos / bienes. (ficha RUC).
- Acreditar como mínimo 02 veces el monto ofertado en los últimos 03 años, a través de los siguientes documentos: contratos, órdenes de compra o facturas.